

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS) DE ESTA UNIVERSIDAD

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 4 de diciembre de 2023, se convocó proceso para el desempeño de funciones, en atribución temporal, para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta Universidad.

Finalizado el proceso, a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración con las adjudicaciones definitivas de las personas que han superado el mismo, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene expresamente conferidas por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril),

RESUELVE

Asignar el desempeño de las funciones convocadas, en atribución temporal, al personal funcionario que figura en el Anexo a esta Resolución, con fecha de efectos 12 de febrero de 2024.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Gerente de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
EL RECTOR,
P.D. EL GERENTE,
(Resolución de Rectorado 29 de marzo de 2022, BOCM n.º 94 de 21 de abril)

(Documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	8B3j+6WfUwqKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	08/02/2024 17:48:05	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/8B3j%2B6WfUwqKuOGTLEjddg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO

PUESTO DE TRABAJO/ATRIBUCIÓN CONVOCADOS		Adjudicación Definitiva
FJSBO1 Jefe/a Sección de Becas	Servicio de Alumnos y Planes de Estudio/Servicios Centrales (nivel 22)	Elvira Lozano Chico
Atribución para atender funciones relacionadas con los servicios telemáticos obligatorios de la Tesorería de la Seguridad Social y MUFACE (nivel 20)		Ana Roldán López
Atribución para atender funciones relacionadas con la gestión administrativa del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) (nivel 22)		José M. ^a de León Molinet

Código Seguro De Verificación	8B3j+6WfUwqKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	08/02/2024 17:48:05
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/8B3j%2B6WfUwqKuOGTLEjddg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

